



## **Protocolo de acción frente a balaceras.**

### **1.- Introducción:**

Producto donde se encuentra ubicada la escuela “Pedro de Oña” y a la historia del sector, donde en varias ocasiones ha habido disparos de algunos vecinos con armas (pistolas). Estos acontecimientos presentan un evidente riesgo para nuestra comunidad y como institución debemos velar por la seguridad de todos los miembros de la misma, es decir, de funcionarios, estudiantes, padres y apoderados.

En este sentido, el Comité de Seguridad Escolar realizó el siguiente procedimiento a fin de minimizar riesgos en el caso que se produzcan enfrentamientos en las cercanías de nuestro Establecimiento Educacional.

#### **➤ Objetivo General.**

Salvaguardar la vida de toda la Comunidad Escolar, ante eventos que podrían generar peligro de forma imprevista.

### **2. Identificación de las acciones de Riesgo**

Ante cualquier enfrentamiento con armas de fuego en las inmediaciones del Establecimiento Educacional, se debe aprender a identificar las condiciones de riesgo:

- A. ¿Qué tan lejos se escucha o está la balacera?
- B. ¿Cuántas personas se enfrentan?
- C. ¿Se escuchan gritos?
- D. ¿Alguna bala alcanzo los muros o ventanas?

*\*El tipo de reacción dependerá del grado de riesgo detectado (Preguntas).*



### 3. Número de emergencias policiales

Encargado de Seguridad Escolar, inspectoría general, secretaría y director, cuentan con Números de Emergencia, esencialmente del Plan Cuadrante ° Comisaría de San Pedro de la paz, en donde se dará aviso inmediatamente a Carabineros, no iniciando acción alguna.

De no ser posible la llamada al Encargado del cuadrante, toda persona en el momento o lugar más apropiado y seguro, pueden dar aviso a Carabineros mediante otros números telefónicos entregados por Carabineros, en la brevedad posible.

- a) Carabineros de Chile: **133.**
- b) 6 Comisaria San Pedro de la Paz: **412141504**
- c) Plan Cuadrante 220 del sector: **+56992656565**
- d) Otros cuadrantes Michaihue: **+56982939937**

#### 3.1. OTROS NÚMEROS DE EMERGENCIAS:

|   |             |
|---|-------------|
| <b>Seguridad Ciudadana</b>              | 412373123   |
| <b>Bomberos</b>                         | 41 237 1401 |
| <b>Bomberos: Central de Emergencias</b> | 132         |
| <b>Investigaciones</b>                  | 134         |
| <b>Cesfam</b>                           | 413395412   |
| <b>Cara</b>                             |             |



#### 4. PROTOCOLOS DE ACCIÓN

Los pasos a seguir ante algún enfrentamiento de balaceras son los siguientes:

##### A)- AL ESTAR EN SALAS DE CLASES:

- Los alumnos/as deben obedecer siempre las instrucciones de profesores y asistentes de la educación.
- Los estudiantes al momento de la balacera deberán permanecer en las salas de clases, recostados en el piso, de preferencia boca abajo, sin levantarse, cubriendo su cabeza con brazos y manos, evitando observar lo que está sucediendo.
- Los alumnos de segundo ciclo como son más grandes permanecerán sentados en los pacillos de la sala cubriendo su cabeza.
- Docentes siempre y cuando no corran peligro, deberán cerrar puertas y ventanas, manteniendo alejados a alumnos; de lo contrario, todos deberán permanecer en el Piso.
- La Zona de Seguridad es el PISO.
- Funcionarios deberán dar calma a los estudiantes, en lo posible realizando actividades de distracción, por ejemplo: Cantar o jugar adivinanzas.
- Solo podrán levantarse de su ubicación, cuando encargados de Seguridad Escolar y/o Carabineros, verifiquen la normalidad en el entorno.

##### B)-AL ENCONTRARSE EN EL PATIO LOS ESTUDIANTES (RECREO U OTRA ACTIVIDAD)

Trabajadores y/o estudiantes o quienes se encuentren en el exterior (Baños, patio, oficina), deberán mantener y transmitir la calma a las personas que se encuentren nerviosas, crisis de pánico.

Al momento de escuchar balaceras fuera del colegio, se debe:

- ✓ Buscar el espacio más seguro si fuera posible, (Ejemplo: Patio Techado, Muros, pisos, salas).
- ✓ Si no es posible dirigirse a un espacio seguro se debe:

Inmediatamente permanecer quietos, recostados en el piso, de preferencia boca abajo, sin levantarse, cubriendo su cabeza con brazos y manos, evitando observar lo que está sucediendo, hasta que encargados de seguridad escolar verifiquen la normalidad.



Si se sospecha o se escucha un enfrentamiento en las cercanías del colegio, pero no existe un peligro inminente, con suma precaución, los estudiantes deberán ser dirigidos a un lugar de material sólido y seguro, como también a sus correspondientes salas u otra sala cercana lo más rápido posible, a paso firme manteniendo la calma.

Al volver a las salas de clases, hay un menor riesgo de resultar lesionado, a diferencia si llegan a quedar desamparados al exterior.

Todo funcionario, ya sea, Docentes, coordinadores, administrativos, inspectores, etc.; deben colaborar en la evacuación de todos los estudiantes al momento de una posible balacera.

### **C)- EN LA SALIDA DE CLASES (DESPACHO):**

Si se sospecha o se escuchan enfrentamientos al exterior del establecimiento, justo antes o cuando se realiza el despacho de los estudiantes, la acción a realizar será la siguiente:

#### **1)-AL ENCONTRARSE EN LA FORMACIÓN DE SALIDA:**

- a) Inspectores, docentes, encargados de seguridad escolar o cualquier persona, deberán dar calma a los estudiantes, trasladándolos a alguna sala, oficina, muros de pasillo (patio) o cualquier lugar seguro en donde se puedan mantener hasta que haya calma en el sector.
- b) De no ser posible trasladarse a algún lugar seguro, deberán recostarse en el piso donde se encuentran, de preferencia boca abajo, sin levantarse, cubriendo su cabeza con brazos y manos, esperando las indicaciones de Encargados de Seguridad hasta que haya normalidad.

#### **2)-EN EL RETIRO (SALIDA DE RECEPCIÓN - PASILLO – PUERTA EXTERIOR):**

- a) El despacho de los cursos siempre deberá ser en junto al profesor a cargo, con el apoyo de algún inspector o auxiliar en puerta, verificando antes que no haya ningún peligro alguno para los alumnos.
- b) Funcionarios, si se sospecha la existencia de un posible enfrentamiento en la salida, auxiliares deben re ingresar a estudiantes, padres y/o apoderados a la brevedad posible (Gateando y sin perder la calma), cerrando rejas y puertas de todo el perímetro, buscando un lugar apto para protegerse (Muros), recostándose, cubriendo su cabeza con manos y brazos. Monitoreando y apoyando a toda persona que esté en ese momento.

### **5.-SISTEMA DE AVISO DE ACTUACIÓN BALACERAS:**

La Palabra Clave será: **“ALERTA”**, informada mediante el Megáfono de emergencias.



## 6. INFORMACIÓN GENERAL

- a. Todo adulto manteniendo la calma, deberá monitorear y tranquilizar a quienes gritan, quienes hacen bromas, difunden rumores y observan la situación.
- b. Si se está frente al Individuo, no enfrentarlo, ni contradecir sus indicaciones, evitar mirarlo a la cara, ni posicionarse frente de él y mantener la calma.
- c. Por ningún motivo se debe realizar grabaciones, ni tomar fotografías.
- d. El retorno a las actividades normales se ordenará, solamente, cuando los Encargados de Seguridad Escolar y/o Carabineros entregue conforme las dependencias del colegio, o se haya reducido y capturado a los individuos.
- e. Encargada de Orientación o Inspectoría mantiene comunicación permanente con Centro de Padres y apoderados de nuestro establecimiento, a través de redes sociales y por contacto telefónico, agilizando los tiempos de información ante una emergencia de cualquier tipo.
- f. La Zona de Seguridad es el PISO.
- g. Se brindará apoyo y contención especial a cualquier persona detectada como vulnerable (ataques de pánico, llantos, desmayos, etc.)
- h. Si durante la balacera se encuentran padres o apoderados se permitirá el ingreso al colegio y guiados a la zona de seguridad por el portero o inspectores.
- i. Evitar que alumnado, padres y apoderados o algún miembro de la comunidad escolar se acerque a la escena y toquen las evidencias del hecho, en caso de haberlas.
- j. Si alguien resulta herido; brindan los primeros auxilios las paraprofesoras María Teresa Fuentealba, Ana Morales, María Eugenia Becerra, quien revisara y derivara a un centro de asistencia de ser necesario (detallado en el protocolo de accidente escolar)
- k. No entrar en contacto con el o los agresores, ni sacar fotografías o grabar videos de los sucesos.
- l. En caso de tener que realizar Protocolo de evacuación:
  - Opción 1: Dirigir a estudiantes hacia sus respectivas salas de clases y funcionarios, padres y/o apoderados hacia edificio (oficinas o muros seguros).
  - Opción 2: Dirigir a todos los estudiantes y personas ocupantes del establecimiento hacia un Punto de encuentro (patio techado), donde se esperará la orden de reingreso a las diferentes instalaciones, conforme a que haya normalidad respecto a la emergencia.



# PROTOCOLO BALACERA